



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan De Mejoramiento Educativo**

**Sala Cuna & Jardín Lobito Chilote**

Profesor guía:

**Mabel Espinoza**

Alumna:

**Ingrid del Rosario Calisto Vega**



**Santiago - Chile, septiembre de 2014**

## **Índice**

- 1. Portada**
- 2. Introducción**
- 3. Marco Teórico**
- 4. Dimensiones del establecimiento**
- 5. Guía de Autoevaluación**
- 6. Resumen de la Evaluación (formato)**
- 7. Glosario de términos**
- 8. Plan de Mejoramiento**
- 9. Bibliografía**



## **Introducción**

El presente trabajo de grado II muestra el desarrollo del diagnóstico y plan de mejoramiento educativo que se utiliza en el Sistema de Evaluación Integral de la Calidad de la Educación Parvularia. Entendiendo por cierto que en este trabajo curricular se pone en práctica los conocimientos adquiridos en el Magíster en Educación mención Gestión de Calidad.

En éste documento se presenta la Guía de Autoevaluación que es el instrumento que permite aplicar el Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia. A través de un conjunto de preguntas llamadas Elementos de Gestión, las cuales se encuentran estructuradas y clasificadas en áreas y dimensiones.

El equipo de gestión compuesto por la directora, una educadora de párvulos y una técnico en párvulos han llevado a cabo un proceso de revisión y reflexión de sus prácticas de gestión, lo cual ha permitido identificar cuales son las fortalezas y oportunidades de mejoramiento que posee el Jardín Infantil Lobito Chilote. Todo lo anterior tiene como requisito previo el conocer claramente el objetivo de aplicar un instrumento de ésta naturaleza y que es evaluar de manera integral los niveles de calidad de las prácticas que se realizan al interior del establecimiento con la finalidad de focalizar los esfuerzos en la mejora continua de la gestión y así entregar una educación inicial de excelencia a los niños y niñas de nuestro Jardín.

Junto con éste conocimiento previo, ha sido importante el involucramiento de la



mayor cantidad de personas que laboran en el establecimiento, de tal forma que nos aporten desde sus distintas perspectivas con información que nos enriquezca en ésta autoevaluación y plan de mejora.

Sin lugar a duda éste trabajo a resultado desafiante, pero también atemorizador

encontrarse frente a una Guía que nos interpreta sobre nuestro quehacer diario, Pero su sentido dista mucho de ser punitivo o castigador. Su construcción se basa en los Modelos de Excelencia, que buscan servir de referencia para estructurar un plan de mejoramiento que nos lleve como establecimiento a recorrer un camino que nos permita alcanzar altos niveles de calidad en nuestra gestión.

¿Por qué aplicar un Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia?

Como hemos estudiado en éste magister, los tiempos actuales requieren de organizaciones que cumplan de manera efectiva su misión y se esfuercen por alcanzar visiones desafiantes. Los establecimientos de educación inicial no estamos ajenos a éstos requerimientos y con mayor razón si están depositadas sobre ellas la tarea fundamental de iniciar el proceso de desarrollo cognitivo, emocional y social de quienes serán actores de las sociedades futuras.

Es por ello que el esfuerzo que ha significado realizar este trabajo hoy tendrá un impacto mañana, porque este esfuerzo tiene metas y objetivos que deben ser medidos de tal modo de retroalimentar nuestra acción y generar cambios y mejoras que aseguren su cumplimiento. En este sentido los Modelos de calidad entregan las pautas necesarias que facilitan el proceso.

Como estudiante de éste Magíster y directora del Jardín Lobito Chilote e invitado a



todos y todas a participar en la fase de autoevaluación integrándose a esta tarea de manera activa, entregando sus conocimientos, evidencias, reflexiones etc., para obtener un producto final cuyo usuario cliente principal es nuestro propio establecimiento.

Finalmente este trabajo de grado quedará a disposición de todas y todos los que componemos ésta unidad educativa.

### **Marco Teórico**

Según, el Ministerio de Educación en su documento “Orientaciones Técnicas para liderar el plan de Mejoramiento Educativo” menciona: “ La ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, tiene como propósito “Asegurar la **equidad**, entendida como que todos/as los/as estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una **educación de calidad**”. Este fin implica una transformación sustantiva para el sistema educativo nacional, toda vez que pone en el centro de la gestión educativa, el mejoramiento continuo de los aprendizajes.”

Esto significa que nuestro rol como directores, educadoras, técnicos es asegurar la calidad en nuestra gestión convirtiéndonos en actores principales en los procesos de mejoramiento continuo de los aprendizajes y de la gestión institucional y pedagógica.

De acuerdo al Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia esta señala en el “Manual del Modelo de Calidad de la Educación Parvularia” lo siguiente: “ El Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia (MGCEP)



es un instrumento orientado a desarrollar y asegurar la calidad de la educación para la primera infancia, generando e instalando proceso de mejoramiento continuo a los que subyacen estándares de calidad, que permite medir el nivel de gestión de los jardines infantiles.”

El Ministerio de Educación considera que todos los establecimientos educacionales en todos sus ciclos pre-básica, básica y media, deben adquirir nuevos desafíos para asegurar procesos de Mejoramiento Continuo que permitan desarrollar una gestión orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes de las y

los estudiantes, que se evidencian en los resultados educativos y de aprendizaje.

Según el documento de **“Orientaciones Técnicas”**, “El Plan de Mejoramiento Educativo es una estrategia articuladora de éste proceso, para el mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes, el que es definido a partir de un diagnóstico compartido. En este contexto, los Planes de Mejoramiento Educativo se elaboran desde el análisis de las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, asumido por el Ministerio de Educación en el marco de la legislación vigente, a través de un Diagnóstico en que se reconocen:

1. Las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y se propicia la instalación, mejoramiento, consolidación y/o articulación de aquellas que fueron evaluadas como deficitarias.
2. Los aprendizajes relacionados con las asignaturas o núcleos de aprendizajes y/o competencias transversales establecidos en las Bases Curriculares y en el Marco Curricular vigente en los diferentes niveles y modalidades del sistema escolar, lo que permite analizar el nivel de



cumplimiento de la cobertura curricular, como también anticipar el logro de las metas de resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna (las dos últimas de caracteres complementaria).

3. Las tasas de eficiencia interna relacionadas con Retiro, Repitencia y Aprobación, que establecen las dificultades que se puedan producir durante la implementación de la propuesta de mejoramiento.

En la medida, que el/a Director/a, los Equipos de Gestión y Técnico y Docentes identifiquen tempranamente cuáles son las necesidades de mejoramiento respecto

a las evidencias de su Diagnóstico, se podrán generar estrategias de apoyo, para los y las estudiantes, que les permitan acompañarlos/las en el logro de sus Aprendizajes y en el desarrollo de sus Trayectorias Escolares.

De este modo, el propósito establecido para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo es lograr la generación de **Sistemas de Trabajo**, que permitan la articulación de las Áreas de Gestión y las Dimensiones que las constituyen.



## **Dimensionamiento del Establecimiento**

### **Reseña Histórica:**

La Sala Cuna y Jardín Lobito Chilote, fue fundada el año 1992 con el nombre de “Jardín Laboral Lobito Chilote”, perteneciente a la JUNJI y administrada por la Ilustre Municipalidad de Ancud, quien le transfería los fondos al Jardín. Su encargada fue la Sra: Rosa Águila.

Su objetivo era: “Atender a niños en edad de 2 años a 4 años en un solo nivel heterogéneo, ofreciendo asistencia y cuidado durante el día.”

Su personal consistía en una Técnico en Párvulos como encargada y mamás voluntarias, que se encargaban del cuidado y de entregar actividades pedagógicas a los niños y niñas. Esta se encontraba ubicada en la Calle San Martín 191, Población Fátima, ocupando la Sede Social para que funcionara el Jardín.



Fue inaugurada en su nueva infraestructura el 30 de mayo del año 2008, en calle Rodolfo Schulbach s/n, Población Fátima. Con la designación de “Sala Cuna y Jardín Lobito Chilote”, para no perder su identidad, continúa con el nombre que fue dado por los mismos pescadores del lugar.

A contar de éste mismo año la Sala Cuna pasa a ser administrada por la Corporación Municipal de Ancud, cuyo Sostenedor era Don Pablo Ossio, Alcalde de Ancud.

La encargada el año 2008 fue la Sra. Jessica Lorka, Educadora de Párvulos.

El año 2009 tuvo por encargada la Sra. Educadora de Párvulos, Jessica Serón.

Y desde el año 2010 a la fecha la Dirección es tomada por la Educadora de Párvulos Sra. Ingrid Calisto Vega.

Desde el año 2009 al 2012, su Sostenedor es el Alcalde de Ancud, Don Federico Kruger.

Actualmente su Sostenedor es la Sra: Soledad Moreno Nuñez, Alcaldesa de la ciudad de Ancud.

Su objetivo principal es: “Dar la oportunidad de brindarles a los niños y niñas el derecho a la educación, alimentación y protección; a su vez entregarles seguridad a las familias y apoyo para que las madres puedan desarrollarse en el campo laboral”.

Con ésta necesidad urgente de contar con una sala cuna que atienda la necesidad de la madre que trabaja , ya que anteriormente no reunía las condiciones físicas para cobijar a lactantes y niños(as), se contratan Educadoras de Párvulos, Técnicos en Párvulos, Auxiliar de Aseo y Manipuladoras para llevar adelante éste nuevo Proyecto Educativo en el Sector alto de Fátima, Ancud.



Actualmente La Sala Cuna y Jardín Infantil Lobito Chilote, atiende a 32 niños y niñas en edad de 2 a 4 años en el Nivel Medio y 23 niños y niñas en edad de 84 días a 1 año 11 meses, 29 días, en el nivel de Sala Cuna, de la Población Fátima y sus alrededores, entregando atención gratuita e integral. Contando además, con una alimentación equilibrada por nivel y supervisada por Nutricionista para así, no solo entregar una educación de calidad sino también, una alimentación sana y balanceada otorgada en conjunto con la JUNI- JUNAEB.

A lo largo de los años, la Sala Cuna y Jardín se ha posicionado en la ciudad como un Jardín de calidad, siendo éste uno de sus objetivos, “Fomentar y desarrollar la calidad en todas las áreas del quehacer educativo”, esto avalado por las fiscalizaciones y supervisiones de la JUNJI.

Sus eventos más sobresalientes han sido: Tercer lugar en el primer Concurso Comunal de Spot Televisivo, “Tengo derechos”, Tercer lugar en la Corrida Atlética, categoría Medio Mayor damas del CAVIF e Ilustre Municipalidad de Ancud, Primer lugar en la Corrida Atlética, categoría Medio Mayor varones del CAVIF e Ilustre

Municipalidad de Ancud, Diploma de Honor por su colaboración en la formación de alumnas del IER, Diploma de honor por ser el único jardín de la comuna, en presentar un punto artístico en “Yo apoyo la leche materna” de los Consultorios de la comuna.

Sus logros importantes son; invernadero, huerto familiar, ludoteca, rincón de estimulación, patio de juegos entre otros. Además, de contar con un coeficiente técnico, capacitado e idóneo en el trabajo educativo de los niños y niñas.

El contexto actual de la Sala Cuna es un Jardín



conocido en la comunidad que le rodea e inmerso a través de las distintas redes de apoyo de la comunidad ancuditana.

### **I.- Marco Filosófico Curricular:**

**Visión:** Ser una comunidad educacional innovadora, creativa y participativa, de reconocida excelencia académica en el contexto local y regional, formadora de niñas, niños que desde la formación inicial y , durante toda su vida, se desenvuelvan con éxito, siendo agentes de cambio positivos que reflejen su amor a la patria, y a sus semejantes.

**Misión:** Formar integralmente a niños y niñas desde los 3 meses a 3 años 11 meses 29 días de edad , a través de procesos innovadores de enseñanza aprendizaje, apoyados en principios y valores con excelencia y calidad educativa. Todo esto en conjunto con las familias y comunidad.

### **Valores:**

<b>Valor/Actitud</b>	<b>Definición</b>
<b>Responsabilidad</b>	Capacidad de hacerse cargo de las acciones y las consecuencias de éstas.
<b>Respeto</b>	Capacidad de aceptar y asumir las diferencias personales, colectivas y normativas del jardín, es decir respetuoso consigo mismo y con los demás.
<b>Tolerancia</b>	Capacidad de aceptar las diversidades individuales y las consecuencias de ésta.

<b>Honestidad</b>	Decir la verdad de una forma asertiva, siendo consecuente en el decir y en el actuar, expresando los sentimientos con respeto y claridad.
<b>Solidaridad</b>	Sensibilidad frente a una necesidad comunitaria y social.
<b>Justicia</b>	Buscar y valorar la esencia y dignidad de las personas; buscar igualdad de condiciones
<b>Amor</b>	Sentimiento pleno de afecto, cariño, entrega y bondad, compromiso y acogida desinteresada que nos hace mejores personas.
<b>Fortaleza</b>	Virtud que consiste en ayudar a vencer el temor.

### **Situación de la Comunidad:**

La Sala Cuna y Jardín Lobito Chilote, funciona desde marzo 2008 en una infraestructura nueva, amplia, cómoda. Ubicada en calle Rodolfo Schulbach, s/n, Población Fátima, Ancud. Se encuentra colindante por el este, a una obra de un Establecimiento Educacional, “Escuela Fátima” de la Corporación Municipal de Ancud, por el oeste con el “Estadio de Fátima”, por el norte con la obra de un Colegio Particula, “Llaquén” y por el sur con una Escuela Especial de Lenguaje, “Semilla de Girasol.



La Sala Cuna se encuentra inmerso, a nivel socioeconómico, frente a familias cuyos trabajos dependen de la pesca artesanal y de las industrias pesqueras. Preferentemente con un nivel socioeconómico bajo y baja vulnerabilidad social.

A nivel sociocultural existe un gimnasio de la Escuela Fátima, el que permanece abierto a la comunidad, impartiendo clases gratuitas de aeróbica, para las mujeres, básquetbol para los niños y niñas. De igual forma existe un Club deportivo activo que permite que los niños y niñas ingresen a su Escuela de fútbol, “Club Deportivo Fátima”.

Existe además, una pequeña plaza con juegos para el esparcimiento de las familias.

### **Principios:**

Como institución, la Sala Cuna y Jardín Lobito Chilote, presenta una orientación hacia la calidad y el bienestar superior del niño y la niña y hemos adoptado como principios los acuñados de forma transversal por la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES. (JUNJI); de los cuales estamos convencidos que son ejes prioritarios para el óptimo desarrollo de nuestros niños y niñas.

**Bienestar**, cada niño y niña se debe sentir considerado en el proceso educativo; atendiendo a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo,



afectividad y cognición, procurando generar sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al agrado por aprender.

**Actividad**, el niño y la niña son protagonistas de sus aprendizajes mediante procesos de apropiación, construcción y comunicación, es decir, aprenden actuando, sintiendo y pensando.

**Singularidad**, Cada niña y niño es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje, destacando que cada niño aprende con estilos y ritmos propios.

**Potenciación**, El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos.

**Relación**, Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social.

**Unidad**, El niño como persona es indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece.



**Significado**, Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos.

**Juego**, Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño.

### **Objetivo Estratégico General:**

Favorecer en los niños y niñas entre los 3 meses y 3 años 11 meses, 29 días, aprendizajes de calidad, creativos, autónomos, integrales y sociales. Generando ambientes protegidos, acogedores de alegría, respeto, confianza y responsabilidad, adaptándose a los requerimientos de la sociedad para la inclusión social, considerando los derechos del niño y niña.

### **Objetivo Estratégico**

#### **1.- Niños y niñas**

- Realizar diagnóstico de las características individuales de niños y niñas.



- Mantener registros de peso y talla y sus resultados nutricionales.
- Promover y velar por el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños y niñas.

## **2.- Familia**

- Conocer e involucrar a padres , madres y familia a través de entrevistas en instantes especiales como atención de apoderados.
- Informar a los padres aspectos relevantes y características de las etapas de desarrollo en que se encuentran sus hijos e hijas.
- Lograr la participación efectiva de la familia en las reuniones mensuales, talleres, charlas y actividades de integración familiar.

## **3.- Personal**

- Planificar y evaluar en conjunto la actividad pedagógica de cada nivel.
- Capacitar a las técnicos en lo referente a modalidad de planificación y evaluación utilizada.
- Capacitar a las Técnicos en contenidos teóricos (currículo, B CEP, entre otros).

## **4.- Comunidad**

- Conocer e involucrar a la comunidad local a través de visitas, reuniones, derivaciones, entrega de trípticos con el Jardín Infantil.
- Empoderar e integrar el Jardín infantil a la comunidad local.

### **Objetivos Estratégicos Transversales:**

- Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de

aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.

- Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.
- Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.
- Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.



- Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.
  
- Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles. Generar experiencias de aprendizajes que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la formación en valores tales como la honestidad, la responsabilidad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la tolerancia, la fortaleza, el amor, y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

### **Recursos Humanos**

Educadoras : 2

Técnicos : 7

Auxiliar : 1

Manipuladoras : 2



### **Cobertura**

Capacidad de Atención	: 52 niños y niñas
Matricula	: 53 niños y niñas
Tipo de Jornada	: Completa de 8:00 a 19:00 hrs.
Edad de Atención	: 3 ms. a 3 á 11 ms. 29 días

### **Niveles**

Nivel Medio	: 30 niños y niñas
Nivel Sala Cuna	: 23 niños y niñas

### **Infraestructura**

El jardín Infantil es de un solo piso, donde funcionan los dos niveles; en la que existe las siguientes dependencias:

#### **Dependencias del Jardín Infantil:**

- Hall de entrada o Patio Cubierto
- Oficina Dirección
- Baño Personal de Servicio
- Baño Personal Administrativo
- Bodega Material Aseo
- Bodega Material Librería
- Bodega Útiles Aseo
- Salas de actividades
- Sala de Mudas
- Sala de Amamantamiento

- Baño Hábitos Higiénicos – Nivel Medio

- Cocina
- Bodega Alimentos
- Sedile

**Resultados del diagnóstico (análisis cuantitativo-cualitativo):**

**Diagnóstico de los Aprendizajes**

Tabulación y Análisis de resultados cuantitativamente y cualitativamente.

**Tabla de Resultados**

Ámbitos	Núcleos	%de logro alcanzado
Formación Personal y Social	●__Autonomía	65,0%
	●__Identidad	68,4%
	●__Convivencia	52,8%
Comunicación	●__Lenguaje Verbal	20,3%
	●__Lenguaje Artístico	46,0%
Relación con el Medio Natural y Cultural	●__Seres Vivos y su Entorno	30,0%
	●__Grupos Humanos y sus formas de vida y acontecimientos relevantes	40,0%

	<ul style="list-style-type: none"><li>● Relaciones Lógico Matemáticas y Cuantificación</li></ul>	20,0%
--	--	-------

### **Dimensión Familia**

**Deberes y derechos mínimos que deben cumplir los padres, madres y apoderados(as) del Jardín.**

#### **Derechos de los niños(as)**

1. Ser acogido y estimulados en un ambiente cálido y afectuoso
2. Recibir atención y estímulos necesarios que le ayuden a desarrollarse en forma armónica e integral , física intelectual y afectivamente.
3. Recibir alimentación equilibrada que les aporte nutrientes necesarios, para su desarrollo.
4. Contar con la presencia permanente de una persona adulta que les brinde seguridad.
5. Que el proceso educativo se constituya en una experiencia entretenida.



6. Contar con un espacio físico adecuado, en buenas condiciones de higiene para desarrollar sus actividades en un ambiente que les brinde seguridad.

## **Derechos de la familia como Usuaría del Servicio**

### **Las madres, padres y/o adulto a cargo del niño o niña tienen derecho a:**

- Recibir del Jardín Infantil un trato igualitario, respetuoso y que considere sus opiniones, sin discriminar por diferencias políticas, religiosas y étnicas o sociales.
- A ser informados acerca del progreso o comportamiento de sus hijos e hijas.
- A que se cumplan los acuerdos tomados y los planes de trabajo pedagógico con los niños y niñas .
- A organizarse y participar en el Centro de Padres y Apoderados con voz y voto
- A tener una organización que los represente.
- Dar opinión o sugerencia en relación a la atención del niño/a y/o comunidad educativa.
- A participar en la organización y ejecución de diversas actividades, tanto educativas como recreativas.
- A solicitar información en relación a la educación de su hijo/a, funcionamiento del Centro de Padres, como así mismo del establecimiento.
- Solicitar entrevista dentro del horario establecido para ello, en relación a problemas específicos inherentes a su hijo/a y/o integrantes de la



comunidad educativa en atención de apoderados los días lunes de 15:00 a 16:00 hrs. Sala Cuna y el día Martes en el mismo horario el nivel Medio.

- Ser informados en caso de que su hijo/a le ocurra algún accidente durante la permanencia en el Jardín Infantil y que su hijo/a reciba la atención necesaria.
- A recibir orientación e información respecto a redes locales y gubernamentales efectivas para la atención especializada de casos psicosociales.

#### **Responsabilidades de los apoderados y/o Reglamento interno:**

- Conocer y comprometerse con el proyecto educativo institucional del jardín.
- Comprometerse con la labor educativa de sus hijos e hijas, interesándose por colaborar y participar en las actividades curriculares y extra curriculares que organiza el jardín.
- Participar en la educación de sus hijos e hijas.
- Educar en valores, derechos y brindar protección a sus hijos e hijas.
- Apoyar la labor educativa en el hogar.
- Mantener relación de respeto, de apoyo y colaboración hacia el Jardín Infantil
- Cumplir con la asistencia diaria de sus niños y niñas al Jardín, justificando cada vez que falte. Cuando tenga Control de Niño Sano o enfermedad, debe presentar Certificado médico y a su reintegro, el certificado de alta



médica. Se debe informar inasistencia oportuna. Si el niño(a) faltare durante cinco días sin justificación, se le otorgará el cupo a niños(as) en lista de espera.

- Respetar el horario de entrada de los niños y niñas de 8:30 a 9:00 hrs. de la mañana y el horario de salida de 16:00 a 16:30 hrs., para no entorpecer el normal funcionamiento del establecimiento. Es deber del apoderado avisar al Jardín si se atrasa por algún motivo llamando a nuestro teléfono 2617645, máx. hasta las 09:15 hrs.
- Cumplir regularmente con los controles de salud correspondientes, siendo responsables en caso de tratamiento por enfermedades.
- El suministro de medicamentos en el establecimiento debe ser sólo con receta médica actualizada, de igual se requiere certificado médico para: intolerancia a la lactosa, intolerancia alimentaria y/o alergias.
- Si su hijo o hija presenta fiebre, diarrea, conjuntivitis, herpes, vómitos “no debe asistir al Jardín Infantil. Usted debe evitar el contagio del resto de los niños y niñas.
- Asistir obligatoriamente a la reunión de apoderados las que deben ser sin niños, y/o enviar a una persona adulta responsable que los represente. Justificar inasistencia a ella y preocuparse de informaciones y acuerdos tomados.
- Asistir al menos a 1 taller en el año o a los que sea necesario cuando la situación lo amerite.
- Mantener informado al Jardín sobre cualquier situación familiar o de salud que afecte al niño o niña (accidente en el hogar, licencias, otros)
- Enviar al niño/a en condiciones de higiene, salud y presentación personal adecuadas (pelo corto en niños, control de pediculosis, uñas cortadas, lavados y peinados).



- No enviar a los niños / as con objetos de valor, ni golosinas el Jardín no se hará responsable de las pérdidas, en especial aros, anillos, piochas y gargantillas.
- Devolver rápida y oportunamente cualquier elemento que se preste o se vaya por equivocación.
- Avisar oportuna y personalmente cualquier cambio de domicilio, teléfono o citación especial que pudiera afectar al niño/a.
- Traer sus pertenencias marcadas con el nombre del niño o niña (mochila o bolso, toalla y delantal etc.).
- Hacer un buen uso de la extensión horaria respaldando el beneficio con certificado de trabajo.

## **Dimensión Administrativa Financiera**

### **Administrativa**

La Sala Cuna depende de la Corporación Municipal de Ancud, en el aspecto administrativo-financiero.

La Corporación, sostenedor del establecimiento es responsable de proveer los recursos humanos y materiales que el Jardín necesita para su buen funcionamiento cumpliendo con:



- Asesorar, capacitar y entregar lineamientos pedagógicos al personal.
- Aportar material didáctico y de oficina.
- Mantener infraestructura del Jardín en buenas condiciones.
- Aprobar y financiar equipamiento solicitado por Dirección.
- Subvencionar los sueldos del personal.

### **Administración Interna**

La Sala Cuna y Jardín Iobito Chilote cuenta con un Equipo de Gestión formado por la Directora, una Educadora y una Técnico, las tres se reúnen una vez a la semana y están encargadas de coordinar, planificar, supervisar y evaluar la gestión pedagógica.

### **Financiera**

En su organización financiera, la Sala Cuna y Jardín cuenta con una subvención por Vía Transferencia de Fondos de la JUNJI la que a su vez administra la Corporación Municipal de Ancud.

- **Ingresos**
  - VTF JUNJI.
- **Egresos**
  - Remuneración del personal
  - Consumos básicos
  - Mantención aseo
  - Mantención pasto, canaletas, caños.
  - Material didáctico



Para la contratación del personal, la Dirección de la Sala Cuna participa en algunas etapas del proceso de selección y/o sugerencias en conjunto con Coordinadora de los Jardines de la Corporación Municipal

## **Análisis del Diagnóstico Situacional**



Modelo de Gestión de  
Calidad de la Educación Parvularia

Guía de Autoevaluación

Región	Los Lagos
Comuna	Ancud
Programa Educativo	VTF
Nombre del establecimiento	Sala Cuna y Jardín Lobito Chilote
Código del establecimiento	10202005
Dirección del establecimiento	Rodolfo Schulbach, s/n, Fátima
Nombre Directora Jardín	Ingrid del Rosario Calisto Vega
Fecha de entrega del Informe	8 de septiembre de 2014
Nombre persona que recibe el Informe en JUNJI.	

## 1. Liderazgo

Esta área examina cómo las prácticas desarrolladas por el equipo directivo del Jardín Infantil orientan, planifican, articulan y evalúan los procesos de la Comunidad Educativa y conduce a sus actores hacia una visión y misión compartida para el logro de sus metas.

### 1. Liderazgo - 1.1. Visión Estratégica

1.1 a)	Cómo la Dirección establece y comunica los valores, misión y visión del Jardín Infantil y el aporte que le entrega al desarrollo de los niños y niñas.
Desde el comienzo del año 2014, la dirección comunica lo establecido en	0
El PEI, a toda la Comunidad Educativa, personal, padres y apoderados	1
en la primera reunión de apoderados entregándoles un extracto del Proyecto Educativo con la misión, visión, valores. Además, en Tarde	2
Técnica también se entregó a cada persona que labora en éste establecimiento. La visión y misión permanecen en un cuadro colgado	3
en el holl del Jardín para que cualquiera que llegue al Plantel lo vea. Cada apoderado/a firmó un documento de que recibió conforme el resumen del PEI.	X 4
Mediante la observación diaria, la Dirección y Comunidad toda, revisan Las estrategias implementadas.	
El aporte que le entrega al desarrollo de los niños y niñas, es consecuente con lo establecido en el PEI y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Todas las estrategias están planificadas, orientadas y desarrolladas de acuerdo a estos principios.	5

1.1 b)	Cómo la Dirección, en función de las metas del Jardín Infantil asegura que las políticas y estrategias definidas, orientan la gestión.	
Desde el año 2010 el establecimiento en función de las metas, la dirección asegura que las políticas y estrategias definidas, orientan la gestión mediante la revisión permanente de las planificaciones y el desarrollo de las prácticas pedagógicas implementadas.  Finalizado el 2013 se revisaron y reformularon para el año 2014 con el fin de mejorar, las metas al final de cada proceso (semestre), o cuando la ocasión así lo requiera (supervisiones técnicas de JUNJI o a través de la coordinación de la Corporación Municipal de Ancud), creando algunos planes remediales o de mejora, que se implementan en tiempos breves, para así, seguir con el 100% de lo planificado para todo el año.	0	
	1	
	2	
	3	
	X 4	
	5	
1.1 c)	Cómo la dirección asegura un comportamiento socialmente responsable en la Comunidad Educativa velando por el medio ambiente, incorporación de la comunidad y el entorno y por las condiciones laborales y familiares del personal.	
Desde el año 2010, nuestro establecimiento ha trabajado mancomunadamente con las familias, para lo cual se elaboró el Manual de Convivencia y se implementaron redes de apoyo tales como: Bomberos, OPD, Chile Crece, SENDA, CAVIF, Carabineros, Liceo Inmaculada, Consultorios etc., quienes han hecho posible los avances y logros del Jardín. La dirección se preocupa permanentemente del cuidado y protección del medio ambiente a través de la creación de huertos, invernadero y plantación de árboles autóctonos. Las familias se incorporan activamente limpiando, sacando malezas, sembrando.	0	
	1	
	2	
	3	
	X 4	

<p>Las condiciones laborales son buenas, se crea e incentiva a mantener un buen clima organizacional, afianzando valores como el compañerismo, lealtad, trabajo en equipo, amistad, solidaridad, confianza con el 100% del personal. La estabilidad familiar es clave, para que el personal desarrolle un buen trabajo.</p> <p>El personal confía en la dirección del establecimiento confiando situaciones propias o personales buscando en conjunto posibles soluciones.</p>	5
<p>Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):</p>	

1. Liderazgo - 1.2. Conducción

1.2 a)	<p>Cómo la Dirección establece prioridades para mejorar la calidad de los procesos pedagógicos del Jardín Infantil.</p>
<p>Desde los inicios de la Sala Cuna y Jardín Infantil (2008) y acorde a las necesidades de los niños/as, las prioridades a mejorar la calidad de los procesos pedagógicos se establecen de acuerdo a las observaciones de las prácticas educativas.</p> <p>Cada vez que se realiza una supervisión, se consideran el 100% de los aspectos a mejorar y se elabora un plan de mejora.</p> <p>Los niños/as son observados permanentemente y como consecuencia a ello se establecen prioridades en la planificación de los aprendizajes. Para ello se consideran los análisis técnicos, talleres de reflexión, resultados de evaluación IEPA.</p>	0
	1
	2
	X 3
	4
5	
1.2 b)	<p>De qué manera la Dirección promueve un clima organizacional positivo que estimula la colaboración y coordinación en la Comunidad Educativa.</p>
<p>Desde el año 2010 a la fecha, se realizan permanentes reuniones de comunidades educativas, donde hacen que se consolide el excelente clima organizacional que se vive al interior y fuera del establecimiento</p>	0
	1

	(convivencias, celebración de cumpleaños) y fechas importantes como aniversario, fiestas patrias, fin de año etc.	2
	La confianza, amistad, y compañerismo y sobre todo en el trabajo de equipo hacen que todas compartan experiencias y se atrevan a innovar en la implementación de las prácticas pedagógicas. Se promueven talleres a través de comunicaciones escritas, trípticos, pizarra, carteles.	3
	La delegación de funciones y la permanente entrega de tareas a todas las funcionarias, crean un clima de confianza y un trabajo de equipo, colaborativo y coordinado siempre por la dirección.	X 4
		5
1.2 c)	Cómo la Dirección promueve un ambiente que favorece la innovación y el aprendizaje individual y colectivo de la comunidad educativa.	
	Desde el año 2010 la Sala Cuna y Jardín a través de la dirección promueve un ambiente que favorece la innovación y el aprendizaje individual y colectivo de toda la comunidad educativa, mediante la motivación del personal y delegación de funciones, como la planificación y desarrollo de algunas prácticas pedagógicas.	0
	La creatividad e innovación, son conceptos que siempre se promueven en el Jardín. Así lo entiende el personal, planeando siempre nuevas ideas o formas de realizar las actividades.	1
	Existe en Dirección y Ludoteca libros que se encuentran a disposición de todas las funcionarias.	2
		3
		X 4
		5

## 1. Liderazgo – 1.2. Conducción

1.2 d)	De qué manera la Dirección delega funciones y establece responsabilidades individuales y colectivas para el logro de objetivos y metas del Jardín Infantil.				
<p>Mediante los roles y funciones establecidas en el reglamento interno, desde el año 2010 la dirección delega funciones a todo el personal.</p> <p>Existe un orden de subrogancia en la dirección ante la ausencia de la directora y que es conocido por todo el personal.</p> <p>Se establecen responsabilidades individuales con el propósito del logro de los objetivos institucionales.</p> <p>El personal es siempre considerado en las comunidades educativas con el propósito de mejorar la calidad.</p>		0	1		
		2	3		
		X 4	5		
		1.2 e)		Cómo la Dirección contribuye y participa con su liderazgo en la comunidad educativa y local.	
		<p>La Dirección desde el año 2010, participa y contribuye en su liderazgo en la comunidad educativa, mediante el ejemplo y siendo una constante motivadora e impulsora de acciones que vayan en concordancia con el desarrollo del plan de trabajo, promoviendo talleres de reflexión, participación en Redes de Apoyo, equipos territoriales. Si bien delega funciones ella igual está presente en todas las acciones observando lo acontecido, no eludiendo jamás su responsabilidad de conductora.</p>		0	1
				2	3
X 4	5				
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):					

## 1. Liderazgo – 1.3. Evaluación Institucional

1.3 a)	Cómo la Dirección revisa y evalúa para determinar el estado de avance y cumplimiento de sus planes y metas de gestión	
Desde los inicios de la Sala Cuna y Jardín 2008, todos los meses, al culminar el mes, la dirección evalúa el estado de avance y cumplimiento de metas, mediante la revisión del Plan Curricular de Aula y que está en concordancia con el PEI.		0
		1
		2
		3
		X 4
		5
1.3 b)	Cómo la Dirección utiliza los resultados de las evaluaciones del Jardín Infantil, para convertirlos en prioridades de mejoramiento y oportunidades de innovación.	
Desde el año 2008 las evaluaciones utilizadas para convertirlos en prioridades de mejoramiento es a través de las observaciones de la Coordinación Comunal por parte de la Corporación y de la Supervisión Provincial de JUNJI-JUNAEB.  Se comparan resultados, flexibilizan horarios, se comparte con otros establecimientos VTF de la Comuna.  Se considera esto para elaborar e implementar planes inmediatos de mejora.		0
		1
		2
		X 3
		4
		5
1.3 c)	Cómo la Dirección utiliza la información de las evaluaciones y la retroalimentación del personal, la familia y otros actores sociales de la comunidad, para el mejoramiento de su propio liderazgo y la efectividad de la gestión en general.	
Entendiendo que la educación es dinámica y que la retroalimentación es un área que se debe tener presente siempre, la Dirección del Establecimiento aprovecha las evaluaciones de los padres para mejorar		0
		1

e implementar las deficiencias si las hubiere. Esto se trata en reuniones de reflexión en las Comunidades Educativas o Tardes Técnicas.	2
	X 3
	4
	5

### 1. Liderazgo – 1.3. Evaluación Institucional

1.3 d)	De qué manera la dirección difunde los resultados y asume responsabilidad pública por estos.	
Todos los años y desde el año 2010 en un acto público y con motivo del aniversario, se invita a las autoridades comunales y provinciales para que sean testigos de la cuenta pública referida a gestión, por parte de la dirección del establecimiento.		0
Este año 2014, la cuenta pública se realizó en el Teatro Municipal, el discurso se complementó con una presentación en power, para que toda la comunidad, sea testigo de las evidencias fotográficas de las actividades mencionadas.		1
Este año 2014, la cuenta pública se realizó en el Teatro Municipal, el discurso se complementó con una presentación en power, para que toda la comunidad, sea testigo de las evidencias fotográficas de las actividades mencionadas.		2
Este año 2014, la cuenta pública se realizó en el Teatro Municipal, el discurso se complementó con una presentación en power, para que toda la comunidad, sea testigo de las evidencias fotográficas de las actividades mencionadas.		3
Este año 2014, la cuenta pública se realizó en el Teatro Municipal, el discurso se complementó con una presentación en power, para que toda la comunidad, sea testigo de las evidencias fotográficas de las actividades mencionadas.		X 4
La dirección informa los resultados obtenidos semestralmente a los apoderados en reunión. Se hace un comentario general de lo ocurrido en el jardín, con el compromiso de mejorar lo que se debe.		5
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):		

## 2 Gestión de los Procesos Educativos

Esta área examina cómo el proyecto Educativo Institucional (PEI) refleja un sello propio con lineamientos generales y estratégicos en las distintas dimensiones de la gestión educativa (pedagógica curricular, organizacional, administrativa-financiera y comunitaria-familiar), También examina cómo la planificación periódica determina el trabajo pedagógico para el desarrollo integral de cada niño/a. Finalmente, examina cómo se asegura una evaluación periódica del proceso de aprendizaje y de las prácticas educativas, para la retroalimentación del sistema y la toma de decisiones.

### 2.- Gestión de los Procesos Educativos – 2.1. Gestión Educativa

2.1 a)	De qué forma el Proyecto Educativo Institucional (PEI) incorpora y articula las dimensiones pedagógica-curricular, organizacional, administrativa-financiera y comunitaria-familiar.
<p>La forma en que el proyecto educativo institucional incorpora y articula las dimensiones-curricular, organizacional, administrativa-financiera y comunitaria-familiar es considerando éstas en los planes anuales de trabajo y reglamento interno.</p> <p>Cabe mencionar que en el área financiera, los recursos son administrados principalmente por la Corporación de Educación Municipal, quedando sólo las cajas que pertenecen a las directivas de los Centros de Padres y que en asamblea se define su utilización.</p> <p>El año 2011, se financió la confección del estandarte institucional de nuestro jardín.</p>	0
	1
	2
	3
	X 4
	5
2.1 b)	Cómo se asegura que toda la Comunidad Educativa conoce el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
<p>La confección en el año 2010, del PEI, involucró a toda la comunidad educativa, dirección, personal docente y no docente, auxiliar, manipuladoras, padres y apoderados. Todos los años se revisa con la</p>	0
	1

<p>posibilidad de reformularlo. Con ésta actividad se asegura que toda la comunidad conoce el PEI.</p> <p>A las familias nuevas se les informa a través de entrevista personal y se les ofrece la oportunidad de leerlo personalmente. A parte de esto se le entrega un extracto del PEI.</p>		2
		3
		X 4
		5
2.1 c)	<p>Cómo se asegura la coherencia de la Dimensión pedagógica curricular del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las Bases Curriculares de Educación Parvularia vigentes.</p>	
<p>La coherencia de la dimensión pedagógica-curricular del PEI y las bases Curriculares vigentes, se aseguran cuando se elabora el proyecto Educativo. Se consideran los objetivos, aprendizajes esperados para cada etapa de desarrollo de los niño/as según sus necesidades sociales, intelectuales y pedagógicas que se presenten, respetando las normativas y decretos legales vigentes.</p> <p>Todos los años se revisa y actualiza.</p>		0
		1
		2
		3
		X 4
		5



## 2.- Gestión de los Procesos Educativos – 2.1. Gestión Educativa

2.1 d)	De qué manera el Plan de Acción Anual pone en práctica las orientaciones del Proyecto Educativo Institucional.	
<p>Las orientaciones del Proyecto Educativo Institucional se ponen en práctica cuando se elabora y ejecutan los planes anuales de trabajo en el mes de marzo de cada año.</p> <p>En el Plan Anual de trabajo se considera la Visión, Misión, Objetivos y metas del PEI. Existiendo una relación con los objetivos del PEI.</p>		0
		1
		2
		3
		X 4
		5
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):		

## 2.- Gestión de los Procesos Educativos – 2.2. Planificación Curricular

2.2 a)	De qué manera la dimensión curricular del Proyecto Educativo Institucional (PEI) incorpora y promueve el ejercicio de los Derechos de los niños y niñas.	
<p>Entendiendo que los derechos de los niños y niñas son parte de la carta fundamental, no se puede ni debe no considerarlos.</p> <p>En el PEI están establecidos estos derechos y se practican permanentemente, tales como, cuidado y protección personal, identidad, respeto, educación, nacionalidad, equidad, etc, por nombrar algunos.</p> <p>Estos derechos se consideran y promueven a través de las prácticas de aprendizajes, durante todos los años a la fecha.</p>		0
		1
		2
		3
		X 4
		5
2.2 b)	De qué manera el Proyecto Educativo Institucional (PEI) incorpora y promueve la perspectiva de género, en las prácticas educativas con los párvulos y sus familias.	
<p>Desde la implementación de la Bases Curriculares, la distinción de género es una norma que siempre se considera en todas las prácticas educativas.</p> <p>Tanto en la forma como el contenido, nuestro proyecto educativo institucional, menciona a niños y niñas. Además aparecen diferentes estrategias en la perspectiva de género.</p> <p>Las familias se llevan un maletín viajero de perspectiva de género con un cuento, cuaderno, muñecos sexuados, CD, y guía a desarrollar en familia.</p>		0
		1
		2
		3
		X 4
		5
2.2 c)	De qué manera la dimensión curricular del Proyecto Educativo Institucional (PEI) logra que los aprendizajes seleccionados promuevan el desarrollo integral de niños y niñas y sean conocidos por el personal y las familias.	
<p>Nuestro proyecto educativo institucional promueve una malla curricular integral, en donde cada niño y niña se desarrolla en su total dimensión.</p>		0

Las actividades están planificadas y articuladas en diferentes ámbitos y núcleos de aprendizajes, en donde por ejemplo en el ámbito de lenguaje, se articula con lenguaje artístico, relación lógico matemáticas con autonomía.	1
	2
	3
	X 4
	5

## 2.- Gestión de los Procesos Educativos – 2.2. Planificación Curricular

2.2 d)	Cómo se asegura la articulación de las planificaciones de aula de mediano y corto plazo con la dimensión curricular del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	
Desde el año 2010, la dimensión curricular del proyecto educativo institucional, referida a la articulación, se asegura en las planificaciones de corto y mediano plazo, tomando las bases curriculares de la educación parvularia.  En cada planificación se pone en práctica nuestro modelo integrado, por lo que la articulación de ámbitos está siempre considerada.	0	
	1	
	2	
	3	
	x4	
	5	
2.2 e)	Cómo la planificación de aula explicita las adaptaciones curriculares para atender la diversidad de los niños y niñas (etnias, NEE, inmigrantes, etc.).	
Las adaptaciones curriculares se consideran en las planificaciones todos los días del año, atendiendo a las individualidades de nuestros niños y niñas.  Actualmente atendemos a un niño con sordera de nacimiento, cuyos padre y madre también son sordos.	0	
	1	
	2	
	3	
	X 4	
	5	
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):		

2.- Gestión de los Procesos Educativos – 2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos

2.3 a)	De qué manera el personal docente ejerce un rol mediador en las prácticas educativas.
El personal docente ejerce un rol mediador en todo momento en las prácticas educativas, interfiriendo en conflictos de niños y niñas, promoviendo siempre el entendimiento , el respeto, compañerismo etc, erradicando cualquier indicio de violencia que a veces se presenta.	0
	1
	2
	3
	X 4
	5
2.3 b)	Cómo el personal docente promueve aprendizajes significativos para niños y niñas.
La estimulación grupal e individual permanente, hacen que los niños y niñas sientan logros en sus aprendizajes. Cada vez que alguien se destaca, se hace notar de inmediato, reforzando lo acontecido con los demás.  Cualquier logro o avance, se comenta y destaca con los niños y niñas, delante de sus padres y/ apoderados/as cuando son retirados del jardín. Ejemplo: en el control de esfínteres se le regala una carita feliz si lo ha logrado frente a la madre y el fin de semana un regalo si lo logró todos los días.	0
	1
	2
	3
	X 4
	5
2.3 c)	Cómo se incentiva el aprendizaje de niños y niñas considerando sus diferencias individuales.

Las diferencias individuales se incentivan siempre, motivando a los avanzados y dándoles confianza a los que tienen un ritmo más lento de aprendizaje, Todos son capaces de realizar las tareas, no importando el tiempo que ello conlleve, lo importante es que al final el niño y la niña se sientan satisfecho por lo logrado.	0
	1
	2
	X 3
	4
	5

2.- Gestión de los Procesos Educativos – 2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos

2.3 d)	Cómo se asegura el uso adecuado del material educativo, en función del nivel de desarrollo y los propios intereses de niños y niñas.	
<p>Desde el año 2008, el establecimiento asegura el uso del material educativo, creando rincones de juegos, para que el 100% de ,los niños y niñas puedan elegir libremente el escenario donde jugar.</p> <p>A principio de año se letrea y pone al alcance de los niños y niñas el material didàctico</p>		0
		1
		2
		3
		X 4
		5
2.3 e)	Cómo el personal docente promueve el protagonismo de niños y niñas en las prácticas educativas.	
<p>El personal docente desde los inicios de nuestro Jardín en el año 2008, promueve el protagonismo de niños y niñas asignándoles roles de líderes.</p> <p>Destaca también sus aptitudes y cualidades propias de cada uno de ellos/as en las prácticas educativas, donde son reforzadas y estimuladas por el `personal docente.</p> <p>La meta es que le 100% de los nuños y niñas, en el presente año, en algún momento se sienta importante en lo que hace.</p>		0
		1
		2
		X 3
		4
		5
2.3 f)	Cómo el personal docente establece relaciones afectuosas, respetuosas y de apoyo con los niños y niñas, sin discriminación.	
<p>La política de atención y establecidas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, indican que las relaciones afectuosas, de respeto y de</p>		0
		1

apoyo a los niños y niñas, está siempre presente y es una práctica habitual.	2
El 100% de nuestros niños y niñas, atienden de igual forma, promoviendo la igualdad de género, etnia, cultura, condición social etc.	3
	4
	5



2.- Gestión de los Procesos Educativos – 2.3. Prácticas Educativas y Ambientes Positivos

2.3 g)	Cómo se asegura el comportamiento del personal docente basado en el respeto, preocupación y consideración hacia los niños y niñas.	
<p>Al igual que el ítem anterior, es nuestra política desde que comenzamos a funcionar el año 2008, brindar un clima de preocupación y consideración al 100% de nuestros niños y niñas.</p> <p>Se asegura el comportamiento del personal a lo mencionado anteriormente, observando al 100% de ellos en su actuar con los niños y niñas. Reforzando en todo momento estos principios.</p>		0
		1
		2
		x3
		4
		5
2.3 h)	Cómo el personal docente promueve en los niños y niñas la libre expresión de sentimientos, opiniones, emociones y la resolución pacífica de conflictos.	
<p>Nuevamente tenemos que decir que el actuar del 100% de nuestro personal, debe centrarse en practicar éstos principios, el respeto, el atender sus momentos emotivos al despedirse de sus familiares todos los días, atención a la resolución de conflictos en empujones, riñas por juguetes, incluso celos, las tías deben mediar y resolver de la mejor manera el conflicto, tratando que todos y todas queden conforme con lo resuelto. Esta práctica ha sido implementada desde que nos iniciamos en el año 2008.</p>		0
		1
		2
		X 3
		4
		5
<p>Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):</p>		

## 2.- Gestión de los Procesos Educativos – 2.4. Evaluación

2.4 a)	Cómo se evalúan los logros de aprendizaje de los niños y niñas.
<p>Desde el año 2008 y como diagnóstico se evaluaron los aprendizajes de niños y niñas mediante una lista de cotejo para cada nivel.</p> <p>Posteriormente la dirección Regional JUNJI implementó la aplicación del instrumento de evaluación de educación parvularia IEPA, donde no sólo se ven los resultados finales de procesos, sino que también sirve como diagnóstico en marzo-abril.</p> <p>Este instrumento se aplica al 100% de los niños y niñas.</p>	0
	1
	2
	3
	x4
	5
2.4 b)	De qué manera la evaluación potencia el aprendizaje de los niños y niñas.
<p>La evaluación potencia los aprendizajes de los niños y niñas, en la medida que son consideradas para mejorar dichos aprendizajes o conductas observadas. Son la pauta que nos indica como vamos con nuestros objetivos y metas establecidas en nuestro Plan Anual de Trabajo.</p>	0
	1
	X 2
	3
	4
	5
2.4 c)	De qué manera se asegura que la evaluación refleja las diferencias y necesidades individuales.
<p>Al igual que lo expresado anteriormente, las evaluaciones, son indicadores importantes que reflejan los logros grupales e individuales, ya que indican las diferencias y necesidades individuales de los niños y niñas.</p>	0
	1
	2

Estas diferencias o necesidades individuales, se consideran en las planificaciones diarias. Para atender al 100% de nuestros niños y niñas.	x3
	4
	5

## 2.- Gestión de los Procesos Educativos – 2.4. Evaluación

2.4 d)	De qué manera se asegura que la evaluación conduce a un proceso de reflexión que permite orientar y concretar la toma de decisiones.	
<p>.La evaluación de procesos terminales, conduce a un proceso de reflexión que permite orientar y concretar la toma de decisiones.</p> <p>En las Tardes Técnicas, se conversan estas evaluaciones llegando a consensuar las medidas remediales que sean necesarias.</p>		0
		1
		x2
		3
		4
		5
2.4 e)	De que manera la familia de las niñas y niños aportan al proceso de evaluación pedagógica.	
<p>En éste sentido, y desde que nos iniciamos el año 2008, las familias no aportan mucho en los procesos evaluativos. Generalmente, sólo se quedan con los procesos finales. No existe un seguimiento sistemático de las familias para éste indicador.</p>		0
		x1
		2
		3
		4
		5
<p>Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):</p>		

### 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad

#### 3.1. Relación entre el Jardín Infantil y la Familia

3.1 a)	Cómo se asegura la participación de las familias en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI).		
<p>Desde el año 2010 a la fecha, se asegura la participación de las familias en la elaboración, desarrollo y evaluación del PEI, en reuniones de familias.</p> <p>Aunque cabe mencionar que, la gran mayoría por no decir todos, no se interesa mucho en el seguimiento del PEI. Es un tema por mejorar</p>		0	
		1	
		x2	
		3	
		4	
		5	
3.1 b)	Cómo se asegura que existan instancias formales de participación de las familias y cómo se promueve que se involucren en la ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI).		
<p>Las instancias formales sólo se limitan a la participación de las familias en reuniones de apoderados/as al final de cada semestre o al final de cada año. No existe un involucramiento sistemático de las familias en la ejecución del PEI.</p>		x0	
		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
3.1 c)	Cómo se asegura que existan canales de información reconocidos por las familias y la comunidad.		
<p>Los canales de información reconocidos por las familias son básicamente informales, mediante conversaciones diarias, entrevistas</p>		0	
		1	



y/o reuniones de familias. Las formales son comunicaciones, agenda, carteles, pizarra.	2
	3
	x4
	5

### 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad

#### 3.1. Relación entre el Jardín Infantil y la Familia

3.1 d)	Cómo el Equipo del Jardín Infantil comparte información con las familias sobre el desarrollo de los niños y niñas, para definir conjuntamente las expectativas de aprendizaje y desarrollo de ellos/as.						
Generalmente la información se comparte en conversaciones cuando se viene a dejar o buscar al niño(a), en la agenda escolar y en conversaciones o entrevistas con la dirección.		0					
		1					
		2					
		3					
		x4					
		5					
3.1 e)	Cómo se conoce la opinión de las familias con respecto a la calidad del servicio y cómo se incorpora esta información en la planificación y mejoramiento del servicio.						
La información sobre el servicio prestado por el jardín se realiza a través de encuestas de satisfacción a cada familia.  De igual forma se ha implementado un buzón, donde se informa por escrito como utilizarlo. El buzón cuenta también con un cuaderno donde pueden las familias expresar sus comentarios, felicitaciones, recomendaciones y malestar.		0					
		1					
		2					
		3					
		x4					
		5					
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):							

### 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad

#### 3.2. Redes sociales de apoyo

3.2 a)	De qué manera el Equipo del Jardín Infantil se vincula con actores sociales y organismos del entorno.
Desde el año 2010, el equipo del jardín se vincula con actores sociales y organismos del entorno, a través de la dirección.  Es así, como se ha tenido el apoyo en la gestión de: nutricionistas, psicólogas, abogados, bomberos, asistentes social etc.	0
	1
	2
	3
	x4
	5
3.2 b)	De qué manera el vínculo y coordinación con actores sociales y organismos del entorno apoyan el desarrollo del proceso educativo con los párvulos y el mejoramiento del servicio.
El buen trato y excelente comunicación con actores sociales, nos permiten que éstos nos apoyen cuando las necesidades así lo requieran.  Estas acciones, nos permiten ir mejorando el servicio hacia las familias lo que se refleja en los niños y niñas. Se han realizado talleres sobre alimentación saludable y buen trato.	0
	1
	2
	3
	x4
	5
3.2 c)	Cómo se asegura que la participación de actores sociales y organismos del entorno, responde a los intereses de las familias y del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Jardín Infantil.
Los actores sociales y organismo del entorno, responder muy bien a los intereses de las familias y PEI ya que se mantienen mesas de trabajo	0

con ellos. Existe un compromiso de apoyo y orientación hacia el establecimiento.	1
	2
	x3
	4
	5

Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):

#### 4. Protección y Cuidado - 4.1. Construcción

4.1 a)	Cómo el Equipo del Jardín Infantil mantiene vigente las condiciones que le permitieron obtener la autorización para funcionar como establecimiento de educación parvularia (autorización sanitaria, permiso municipal y cumplimiento de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción).	
El establecimiento fue construido en el año 2007. Comenzando las actividades con niños/as en el año 2008, por consiguiente es un establecimiento aún joven, construido con todas las normas y procedimientos que exige el sistema para poder funcionar como establecimiento de educación parvularia. Existe la documentación en los archivos de la oficina de obras y Corporación de Educación Municipal de Ancud. El establecimiento también cuenta con copias de éstos documentos.		0
		1
		2
		3
		x4
		5
4.1 b)	Cómo el Equipo del Jardín Infantil asegura las condiciones que resguardan la seguridad y bienestar de los niños y niñas en los espacios físicos y equipamiento del establecimiento.	
La construcción nueva se recibe en febrero del 2008, la que permite resguardar la seguridad y bienestar de los niños y niñas del Jardín. Se cuenta con espacios grandes y sin obstáculos que podrían causar accidentes. También en la organización interna existe una preocupación de la tías en la protección y cuidado personal de cada niño y niña. A la fecha no se reportan accidentes.		0
		1
		2
		3
		x4
		5
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):		

#### 4. Protección y Cuidado - 4.2. Seguridad

4.2 a)	Cómo el personal cautela condiciones de seguridad y bienestar para su desempeño y desarrollo de los párvulos (ventilación, iluminación, temperatura, higiene y orden).				
<p>Desde el comienzo del funcionamiento de la sala Cuna y Jardín el año 2008 y hasta la fecha, el personal cautela la seguridad y bienestar de cada niño y niña respetando las normas establecidas. Una vez por semestre se realiza una capacitación en prevención de riesgo por parte del Prevencionista de la Corporación Municipal de Ancud. Cada dos meses se realizan simulacros junto a los niños y niñas. Existe buena iluminación, las ventanas se abren todos los días después de cada jornada, permitiendo la ventilación de aulas y patio cubierto. Cada cosa tiene su lugar preestablecido y todo el personal se preocupa que así sea.</p> <p>El personal auxiliar, mantiene un aseo permanente que incluye desinfección de baños y utensilios. Al culminar cada jornada los juguetes se ordenan y almacenan en sus cajas.</p>		0	1		
		2	3		
		x4	5		
		4.2 b)			
		<p>Desde el año 2010, el personal organiza el espacio educativo para resguardar la seguridad de los párvulos, dejando la sala y patio libre de obstáculos. (juguetes o juegos en el suelo). No existe mobiliario que entorpezca la seguridad. El patio es amplio y permite el seguro desplazamiento de los párvulos. Además, existen turnos para evitar que ambos niveles se encuentren en el patio en el mismo horario.</p>		0	1
				2	3
x4	5				

4.2 c)	De qué forma el Equipo del Jardín Infantil cautela el buen estado, higiene y seguridad del mobiliario, material didáctico y equipamiento, incluyendo juegos de patio.	
El mobiliario es del año 2008, por lo que se ha tenido que reparar y pintar varias veces sillas y cunas. Colaboran apoderados en la reparación y pintura de los mismos. Se instruye y enseña a los niños y niñas a cuidar el establecimiento ayudando a mantener el orden y aseo. El presente año se han reparado cuatro cunas, por un maestro de la Corporación Municipal.	0	
	1	
	2	
	x3	
	4	
	5	

#### 4. Protección y Cuidado - 4.2. Seguridad

4.2 d)	Cómo se asegura que el Plan de Seguridad y Prevención de Riesgos es conocido por la Comunidad Educativa y practicado por el personal, los niños y niñas.
<p>El año 2010 se implementa el Plan de Seguridad del Jardín lobito Chilote, el que es revisado por el prevencionista dando su visto bueno. Además, se confecciona el plano del Jardín con las vías de evacuación y se coloca en un lugar visible para que cualquiera que llegue al Jardín lo vea.</p> <p>Se realiza una capacitación a todo el personal, y familias, para formar el comité de seguridad del Jardín. Después del análisis histórico se elabora el Plan.</p> <p>El 2010 el personal es capacitado en primeros auxilios, prevención de riesgo y uso de extintores. Se realizan tres simulacros al año de evacuación con los niños/as, de incendio y terremoto. Las familias conocen el Plan de Seguridad del Jardín ya que se habló y leyó en reunión de apoderados.</p>	0
	1
	2
	3
	x4
	5
4.2 e)	De qué manera la Comunidad Educativa previene la accidentabilidad de los niños y niñas.
<p>Desde nuestros inicios, la prevención de accidentabilidad de los niños y niñas, se realiza mediante continuas capacitaciones en las reuniones técnicas de comunidades educativas.</p> <p>Durante este mes, se contempla un taller de primeros auxilios, manejo básico del trauma con control de hemorragias, acargo de un Instructor de la Academia Nacional de Bomberos.</p>	0
	1
	2
	3
	x4
	5
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):	

#### 4. Protección y Cuidado - 4.3. Estilos de vida saludable

4.3 a)	De qué manera la Dirección cautela el cumplimiento de la minuta programada que responde a las necesidades nutricionales de los niños y niñas.	
	Durante éstos años de funcionamiento del Jardín, la dirección cautela el cumplimiento de la minuta programada con la observación diaria de lo que se debe preparar, resguardando el cumplimiento fiel a lo establecido por la nutricionista de JUNAEB, Se revisa la preparación y el cumplimiento de la minuta. Las manipuladoras demuestran profesionalismo en su tarea.	0 1 2 3 x4 5
4.3 b)	De qué manera el Equipo del Jardín Infantil genera un clima adecuado que motiva la ingesta de alimentos y formación de hábitos de alimentación saludable.	
	Desde el año 2010 a la fecha, el equipo genera un buen clima para motivar a los niños y niñas a ingerir los alimentos, para ello se realizan actividades diarias de aseo e higiene personal, antes de cada alimento. Se motiva con oración y con alguna canción que les inste a alimentarse. En reuniones de familias, se plantea cómo se debe llevar una alimentación saludable a través de un taller dado por nutricionistas de los Consultorios de Ancud. Esto en el primer y segundo semestre. De igual forma se realiza una degustación con todos los alimentos que los niños y niñas consumen en el Jardín.	0 1 2 3 x4 5
4.3 c)	De qué manera se asegura que la alimentación entregada a los párvulos en el Jardín Infantil cumple con las exigencias sanitarias vigentes.	
	La alimentación entregada en forma diaria a los párvulos cumple con las exigencias sanitarias vigentes. Las manipuladoras cuentan con sus vacunas al día. La implementación de: dos delantales, gorros,	0 1

mascarillas, pecheras, uñas cortas y limpias. Todo esto es una práctica habitual o normal para ellas.	2
Las manipuladoras hasta la fecha demuestran gran profesionalismo y	3
responsabilidad en sus labores	x4
	5

#### 4. Protección y Cuidado - 4.3. Estilos de vida saludable

4.3 d)	Cómo se asegura la promoción de estilos de vida saludable (alimentación sana, lactancia materna, actividad física, cuidado del medio ambiente y autocuidado, entre otros.)
El Estilo de Vida Saludable se asegura a través de talleres a las familias, personal y niños/as. Se formulan estrategias donde se incorporan 45 minutos de actividad física diaria, ingesta de agua diaria, y consumo de frutas y verduras en actividades de celebración. Las familias toman conciencia que en los primeros años de vida la lactancia materna es fundamental para los niños/as. Los padres y madres colaborar con el cuidado y siembra del huerto del Jardín e invernadero, además de colaborar en el cuidado y autocuidado del medio ambiente.	0
	1
	2
	3
	x4
	5
4.3 e)	De qué manera se registra, actualiza y utiliza la información de salud de los niños y niñas para su desarrollo integral.
Se registra y actualiza mensualmente el peso y talla de todos los párvulos con el fin de hacer un seguimiento sobre todo en obesos, sobre peso, y desnutrición, cada un mes y medio se comunica a JUNJI a través del GESPARVU.  Se implementan raciones especiales, según lo recomienda la nutricionista de JUNAEB.	0
	1
	2
	3
	x4
	5
4.3 f)	Cómo se asegura que los procedimientos de salud, higiene, protección y seguridad son conocidos y practicados por los niños y niñas, y el personal.
Desde el año 2010, se inician actividades sobre el cuidado y protección y salud en la Semana de la Seguridad. Donde participa el personal a través de teatro, mímica, cuentos, títeres para enseñar a los niños y niñas de	0
	1

una forma lúdica lo que es el auto cuidado. El personal se preocupa de mantener las condiciones de orden, seguridad e higiene del establecimiento.	2
	3
	x4
	5

Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):

#### 4. Protección y Cuidado - 4.4. Promoción del Buen Trato Infantil

4.4 a)	De qué manera el Equipo del Jardín Infantil asegura el desarrollo de acciones para prevenir situaciones de violencia física, psicológica y sexual en los niños y niñas tanto en el jardín infantil, en el hogar, como en otros espacios.	
	<p>Las acciones se realizan para prevenir accidentes o ataques fuera del establecimiento tales como iluminación ya que en invierno a las 16:00 horas está absolutamente oscuro lo que pone en riesgo a las familias y niños/as.</p> <p>Desde el año 2010 a la fecha la OPD y carabineros, ha realizado diversas charlas sobre maltrato y violencia.</p> <p>Constantemente se instruye a las familias de las conductas que deben observar en sus hijos, con el propósito de prevenir cualquier ataque de violencia física o sexual. Se observa el comportamiento diario de todos los niños y niñas, en conductas no habituales.</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>x4</p> <p>5</p>
4.4 b)	De qué manera la dimensión curricular del Proyecto Educativo Institucional (PEI) incorpora la temática del buen trato infantil entre sus objetivos transversales.	
	<p>Desde el año 2010, el PEI incorpora entre sus acciones el buen trato infantil mediante el desarrollo de los objetivos transversales como el respeto, compañerismo, solidaridad, amor, cariño, por nombrar algunos. Estos objetivos están en cada actividad curricular desarrollada.</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>x3</p> <p>4</p> <p>5</p>
4.4 c)	De qué manera la Comunidad Educativa participa en instancias locales de promoción del buen trato infantil.	

Desde el año 2010, la comunidad educativa participa en instancias de buen trato infantil, mediante charlas de algún profesional invitado. La oficina comunal de la OPD, está permanentemente preocupada de nuestra labor. También se ha invitado al personal de carabineros para dar algunas indicaciones de protección de menores y motivar a la no violencia física, verbal o psicológica.	0
	1
	2
	3
	x4
	5

Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):



5. Gestión y Administración del RR.HH, Materiales y Financieros  
 5.1. Estructura organizacional y administración de los recursos

5.1 a)	Cómo se asegura que las reglas y procedimientos de operación y administración de personal son conocidos por todos y aplicados por quienes corresponda.
Las reglas están establecidas en el reglamento interno, las que se revisan a comienzo de cada año y se da a conocer a toda la comunidad educativa con una copia para cada una de la técnicos y familias.	0
	1
	2
	x3
	4
	5
5.1 b)	Cómo se asegura la adecuada distribución del personal de acuerdo con características y necesidades de los grupos de párvulos.
La adecuada distribución del personal se asegura con el siguiente procedimiento:  a) Recibidos los currículos y contrato del personal b) Entrevista personal c) Cualidades humanas, iniciativa, creatividad, experiencia.  Con estos antecedentes la dirección y en acuerdo con el personal, determina el nivel donde trabajará.	0
	1
	2
	3
	x4
	5
5.1 c)	Cómo se resguarda la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el tiempo. Incluir cómo se optimizan los recursos humanos financieros y materiales.
La sustentabilidad del proyecto educativo institucional se resguarda, dando a conocer al 100% del personal contratado para realizar labores en	0
	1

el plantel, y a las familias, optimizando los recursos humanos con ayuda de estos y recursos financieros.	2
	3
	x4
	5

Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):

5. Gestión y Administración del RR.HH, Materiales y Financieros  
5.2. Perfil del Personal

5.2 a)	Cómo se asegura que en el proceso de contratación del personal se considere las competencias y características requeridas para trabajar con niños y niñas.		
El proceso de contratación considera los mejores antecedentes que cada currículum informa siendo la Corporación Municipal de Ancud la encargada de seleccionar, entrevista personal para determinar el personal idóneo para la contratación.		0	
		1	
		2	
		x3	
		4	
		5	
5.2 b)	Cómo se asegura que el personal que trabaja en el Jardín Infantil cumple con los propósitos de la Dimensión pedagógica curricular, la normativa vigente e identidad del Proyecto Educativo Institucional (PEI).		
El personal que trabaja en el Jardín cumple con el propósito de la dimensión pedagógica curricular, la normativa vigente e identidad del proyecto educativo institucional, creando en conjunto el PEI y llevándola a la práctica durante el período que éste dura, asumiendo compromisos en el logro de metas y objetivos.  El proyecto es revisado y reformulado cada 2 años si es necesario. Se considera la duración con el período gubernamental alcaldicio.		0	
		1	
		2	
		x3	
		4	
		5	
5.2 c)	Cómo la Dirección resguarda y promueve que su personal mantenga las condiciones psicológicas y emocionales adecuadas para el trabajo con niños y niñas.		
La dirección promueve y resguarda las condiciones psicológicas y humanas creando buenos climas organizacional en donde destacan los		0	

valores como el respeto, compromiso, solidaridad, compañerismo, dándole la posibilidad de que cada uno desarrolle sus cualidades libremente, reforzada y apoyada por la dirección.	1
	2
	x3
	4
	5

Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):



5. Gestión y Administración del RR.HH, Materiales y Financieros  
 5.3. Evaluación de desempeño y desarrollo personal

5.3 a)	Cómo se evalúa y mejora la gestión de personal en función del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
<p>Se evalúa a través de la autoevaluación, luego evaluación de la dirección del establecimiento sacando un promedio de las dos.</p> <p>En el mejoramiento de casos puntuales, problemáticos, se solucionan en entrevista personal con la persona.</p>	0
	1
	2
	x3
	4
	5
5.3 b)	Cómo se fomenta el desarrollo de competencias del personal docente y no docente que considere las necesidades individuales y los objetivos del Jardín Infantil.
<p>El desarrollo de competencias del personal se realiza estimulando las cualidades humanas de cada una de ellas, la dirección delega funciones como: planificación y ejecución de actividades pedagógicas, lo que refuerza la autoestima del personal.</p>	0
	1
	2
	x3
	4
	5
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):	

## 6. Resultados – 6.1. Resultados de la Evaluación Institucional

6.1 a)	Resultados en la medición de los Indicadores de Gestión del Jardín Infantil: Cumplimiento de planes y metas; mejoramiento de las evaluaciones; medición de las condiciones de seguridad y bienestar en el aula.
<p>Los resultados en la medición de los indicadores de Gestión en el Jardín en relación a Cumplimiento de Planes y metas, podemos decir que ha sido más satisfactorio, ya que, con las mediciones periódicas, nos permiten ir avanzando y concretando lo planificado.</p> <p>Mejoramiento de las evaluaciones: las permanentes comunidades educativas, nos permiten ir evaluando nuestro trabajo, todo en un ambiente favorable en donde reinan los aportes y sugerencias, que en consenso se desarrollan.</p> <p>Condiciones de seguridad y bienestar en el aula: la baja tasa de accidentabilidad en éstos años, nos permite decir que contamos con ambientes y condiciones seguras. El personal se capacita permanentemente en materias como Primeros Auxilios y Prevención de riesgos. El Plan de seguridad está actualizado y supervisado por el prevencionista de la Corporación Municipal de Ancud. Se realizan tres simulacros en el año.</p>	
6.1 b) Resultados en la Gestión del Personal: Ausentabilidad; licencias; evaluaciones de desempeño; sistemas de reconocimiento; cumplimiento de los planes de capacitación, entre otros.	
<p>En relación a la Gestión del personal, las licencias médicas son muy pocas, este año tenemos una educadora y una técnico con pre y post natal, sin embargo ambas fueron reemplazadas en los tiempos requeridos, por lo que el funcionamiento del Jardín no se vio afectado.</p> <p>Las evaluaciones semestrales y anuales, nos permiten hacer un seguimiento de la labor de todo el personal, estas evaluaciones la realiza la dirección. Por otra parte cada integrante se efectúa una</p>	
0	
1	
2	
3	
xx4	
5	

<p>autoevaluación y se suman ambas, concordsando puntos en una reunión personal. Seguidamente se hace una evaluación general en una comunidad educativa.</p> <p>El personal es reconocido individualmente y públicamente cuando se destaca. Cada vez que se presenta la oportunidad de capacitación, todos participan activamente de ellas, así, se puede afirmar que existe un continuo perfeccionamiento.</p>	x4
	5
<p>Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):</p>	

## 6. Resultados – 6.2. Resultados de Aprendizajes

6.2 a)	Nivel de logro de los niños y niñas en relación con los aprendizajes esperados en cada nivel de educación parvularia.	
Los niveles de aprendizajes de niños y niñas de nuestro jardín son buenos, se reflejan en cada conducta de ellos. El reconocimiento lo tenemos de parte de los padres y madres (alimentarse, caminar, control de esfínteres, expresarse, pintar, dibujar, etc, por nombrar algunos). Independientemente del resultado de los aprendizajes esperados de nuestras planificaciones, lo que nos llena de satisfacción, es la opinión de las familias, cuando manifiestan los avances observados de sus hijos. En cuanto a los conocimientos, habilidades, mejora en su autoestima y valores.		0
		1
		2
		3
		x4
		5
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):		

## 6. Resultados – 6.3. Resultados de Satisfacción de la Comunidad Educativa

6.3 a)	Resultados de satisfacción de personal docente y no docente.	
<p>El personal docente y no docente, demuestra su satisfacción en la labor que desempeñan diariamente. Cada uno demuestra su entusiasmo y compromiso en todas las tareas asignadas.</p> <p>El buen clima organizacional, el compañerismo, la convivencia diaria, hacen que la comunidad se sienta como una familia donde se comparte absolutamente todo, alegrías, tristezas, angustias, problemas, etc.. Recibiendo siempre alguna ayuda espiritual.</p>	0	
	1	
	2	
	3	
	x4	
	5	
6.3 b)	Resultados de Satisfacción de las familias usuarias.	
<p>Las familias manifiestan:</p> <p>“Estamos muy conformes con el personal de nuestro jardín, vemos preocupación por los niños y niñas, demostrando una gran vocación y ganas de trabajar”.</p> <p>“Las familias estamos muy satisfechas con la labor del jardín y sala cuna, ya que, vemos como cada día nuestros hijos e hijas adquieren conocimientos para enfrentar los procesos siguientes, vemos también como crece su autoestima, su autonomía, y muchas habilidades y valores”.</p> <p>“Creemos que los resultados de la Sala Cuna y Jardín se han ido logrando de acuerdo a las metas pedagógicas. Las evaluaciones han sido mayoritariamente positivas y se ve reflejado en nuestros niños y niñas.”</p>	0	
	1	
	2	
	3	
	x 4	
	5	

“La seguridad ha sido de calidad, no hay objetos ni condiciones que puedan provocar accidentes y vemos a nuestros hijos contentos con el trato de las tías”.	
Puntos de la Dimensión (suma de los puntos obtenidos en cada elemento de gestión):	

## RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Áreas y Dimensiones	Puntaje	Factor	Puntaje Dimensión
<b>1. Liderazgo</b>			
1.1 Visión Estratégica		<b>1,10</b>	
1.2 Conducción		<b>1,40</b>	
1.3 Evaluación Institucional		<b>1,05</b>	
<b>2. Gestión de los Procesos Educativos</b>			
2.1 Gestión Educativa		<b>1,10</b>	
2.2 Planificación curricular		<b>1,10</b>	
2.3 Prácticas Educativas y ambientes positivos		<b>1,40</b>	
2.4 Evaluación		<b>1,10</b>	
<b>3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad</b>			
3.1 relación entre el Jardín Infantil y la Familia		<b>1,90</b>	
3.2 Redes sociales de apoyo		<b>1,80</b>	
<b>4. Protección y cuidado</b>			
4.1 Construcción		<b>1,30</b>	

4.2 Seguridad		<b>1,60</b>	
4.3 Estilos de vida saludable		<b>1,40</b>	
4.4 Promoción del buen trato infantil		<b>1,70</b>	
<b>5. Gestión y Administración de RR.HH y Financieros</b>			
5.1 Estructura organizacional y administración de recursos		<b>1,20</b>	
5.2 Perfil del Personal		<b>1,40</b>	
5.3 Evaluación de desempeño y desarrollo profesional		<b>1,40</b>	
<b>6. Resultados</b>			
6.1 Resultados de la evaluación institucional		<b>1,80</b>	
6.2 Resultados de aprendizajes		<b>2,30</b>	
6.3 resultados de satisfacción de la comunidad educativa		<b>1,90</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Actor Social:** Es aquella persona que se involucra activamente en la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) o Plan Anual.

**Agente Educativo:** Es aquella persona que colabora con la Encargada del Jardín Alternativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y asiste sistemáticamente a éste.

**Asegura:** Se refiere a las acciones que debe realizar la Directora o Encargada del Jardín Infantil, para que algo se conozca, comprenda o realice.

**Buen trato:** (un derecho de niños y niñas): Es una forma de relación, de comunicación efectiva, entre las personas adultas y los niños y niñas, que implica



responder adecuadamente a las necesidades infantiles de cuidado, protección, educación, respeto, empatía y apego y de comprender la niñez como una etapa de la vida que se expresa en los distintos espacios sociales de convivencia humana: familia, escuela, comunidad. En este sentido, la niñez debe ser protegida por todas las personas que conforman estos distintos espacios sociales.

**Cautela el Cumplimiento de Minuta:** (relacionada con la alimentación de los educandos): Es la acción de control que debe cumplir la Directora o Encargada del Jardín Infantil diariamente para asegurar la disponibilidad y calidad de los

alimentos según minuta programada, con el propósito que los párvulos reciban la alimentación acorde a sus necesidades.

**Comportamiento Social Responsable:** Son aquellas acciones que se realizan con el propósito incidir positivamente en otras personas, en el medio ambiente, el entorno y/o la relación entre éstos.

**Comunidad Educativa:** Organización social, que según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, “está conformada por todas las personas que directa o indirectamente están involucradas en la educación de las niñas y los niños y que comparten el propósito de contribuir efectivamente en sus aprendizajes. La comunidad educativa está constituida básicamente, por el personal, las familias y los propios párvulos.



**Comunidad Local:** Se refiere a aquellas personas, instituciones, agrupaciones o empresas que colaboran con la misión de la Unidad Educativa, desde sus propios ámbitos de acción o interés.

**Cuenta Pública (Rinde Cuentas):** Es la difusión de los resultados de los compromisos del establecimiento a la comunidad. Esta puede realizarse a través de reuniones, entrega de informes escritos, exposiciones u otra estrategia de comunicación.

**Organismo del entorno:** Toda aquella institución (pública o privada) o agrupación que se encuentra cercana al establecimiento educativo.

**Plan Anual:** (o Plan General): Es aquel instrumento de planificación que construye anualmente la comunidad educativa, liderada por la Encargada del

Jardín Alternativo, que contiene o considera los ámbitos de: gestión, organización, trabajo con familias, pedagógico y de evaluación.

**Perspectiva de Género:** Es una estrategia o forma de trabajo para integrar las miradas y experiencias de Las mujeres en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas, para que hombres y mujeres se beneficien igualmente y la desigualdad no se perpetúe. Tiene como fin comprender y explicar las desigualdades entre hombres y mujeres.



## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

### **1. Gestión del Currículum**

Dimensión focalizada: Gestión Pedagógica

Objetivo:

1. Mejorar sistemáticamente el proceso de planificación, considerando objetivos de aprendizaje, estrategias didácticas y evaluación de los logros de aprendizajes en los núcleos de: Autonomía, Lenguaje verbal y Relaciones lógico matemáticas y cuantificación.

Indicadores de Seguimiento: - Planificación por unidades en todos los núcleos.

- Número de niños y niñas que logren los objetivos propuestos en la planificación.

#### Acción 1: PLANIFICACIÓN DOCENTE

1. El Equipo de Gestión monitorea sistemáticamente el logro de los objetivos de aprendizajes considerados en la planificación de los núcleos de autonomía, lenguaje verbal, Relación lógico matemáticas y cuantificación., con el propósito que se cumpla el 100% del currículum, los que serán evaluados con instrumentos de evaluación como Escala de apreciación, lista de cotejo.

Fecha: Inicio : 01 de septiembre

Término: 30 de noviembre de 2014

Cargo: Equipo de gestión

Recursos para la implementación de la acción: Bases curriculares de la Educación Parvularia.

Insumos como: resmas papel, tintas, plumón de pizarra.

Medios de verificación: Instrumentos de evaluación



Financiamiento: Corporación municipal de Ancud

## 2. MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Acción 2: Mejorar las prácticas pedagógicas, de los docentes y técnicas en párvulos en los núcleos de: autonomía, lenguaje verbal, relación lógico matemáticas y cuantificación a través de la incorporación en el aula de nuevos recursos didácticos.

Fecha: Inicio: 01 de septiembre 2014

Término: 30 de noviembre de 2014

Cargo: Equipo de gestión

Recursos para la implementación de la acción: Diversidad de bloques de distintos tamaños, puzles, cuentos grandes e ilustrados tapa dura, CD con canciones que estimulen el lenguaje, cuentas, láminas grandes y letreadas, cuerpos geométricos.

Programa: Bases curriculares de la educación parvularia

Medio de verificación: Planificaciones docente

Bitácora o cuaderno de registro

Financiamiento: Corporación Municipal Ancud

## 2. LIDERAZGO ESCOLAR

:

Dimensión focalizada: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS



Prácticas de la Dimensión que serán abordados: El equipo de gestión recopila, sistematiza los resultados académicos, datos de eficiencia interna, clima escolar, satisfacción de las familias, analiza para la toma de decisiones.

.2. Mejorar la sistematización: Mejorar la sistematización en la recopilación de resultados institucionales (Eficiencia interna) y pedagógica (aprobación por núcleo), su análisis e interpretación, para mejorarla toma de decisiones en la gestión educativa.

Indicadores de Seguimiento: -Número de niños y niñas por nivel, desempeño de calidad inicio, insatisfactoria, adecuado.

- Número de niños y niñas que logran avances en los instrumentos de evaluación
- Planilla con número de niños y niñas que pasan al otro nivel, los que quedan en el nivel, los desertores.

#### 4.MONITOREO DE RESULTADOS INSTITUCIONALES

Acción 1: El equipo de gestión establecerá estrategias para monitorear el



estado de avance y cumplimiento de las metas pedagógicas. Planteadas en el PME y analizarán en tardes técnicas el proceso de enseñanza aprendizaje para tomar decisiones oportunas de apoyo a los niños y niñas que necesiten retroalimentación.

Fechas: Inicio : 01 de septiembre 2014

Término: 30 de noviembre 2014

Cargo: Equipo de gestión

Recursos: Docentes, técnicas, impresora, hojas.

Medios de verificación: Porcentaje de logros por niño y niña y por nivel

Escala de apreciación

Lista de cotejo

Financiamiento: Jardín

### **3. CONVIVENCIA ESCOLAR**

Dimensión focalizada: FORMACIÓN

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas: El Equipo de gestión cuenta con un manual de conductas de cuidado personal y prevención de riesgo, para su seguimiento, evaluación de resultados.

Objetivo: Mejorar las conductas de cuidado personal y de riesgo en los niños y niñas, para fortalecer su formación personal.

Indicadores: Bitácora con evidencias fotográfica



Acción 1: Monitoreo, seguimiento de conductas de cuidado personal y prevención de riesgo que permita fortalecer la trayectoria pre-escolar.

Fechas: Inicio: 01 de septiembre 2014

Término: 30 de noviembre 2014

Recursos: Diario mural, teatro talleres.

Medios de verificación: Fotografías digitales

Financiamiento: Jardín

#### INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA

Acción 2: Realizar once saludable de finalización del año escolar

Fecha: 31 de diciembre 2014

Cargo: Equipo de gestión

Recursos: Centro de Padres

Medios de verificación: Fotografía digital

Financiamiento: Centro de Padres

#### INTEGRACIÓN PARA FAMILIAS Y COMUNIDAD

Acción 3: Implementar aeróbica para las familias, padres, madres y comunidad que permita generar espacios de encuentro y así lograr que con su participación y compromiso se pueda conformar una comunidad más sólida y preocupada de los logros y avances de los niños y niñas de nuestro Jardín.



Fecha: Inicio : 29 de septiembre 2014

Término: 31 de diciembre 2014

Cargo: Encargada de aeróbica

Recursos: Radio con CDs.

Patio cubierto del Jardín

Medios de verificación; Fotografía digital

Financiamiento: Jardín

#### **4. GESTIÓN DE LOS RECURSOS**

##### RECURSO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Acción 1: Utilizar recursos financieros en propaganda radial y publicidad, con el objetivo de dar a conocer las fortalezas que tiene ésta Sala cuna, para aumentar la matrícula en el nivel medio.

Fecha Inicio: 29 de septiembre 2014

Término: 31 de diciembre 2014-09-09

Cargo: Equipo de gestión

Recursos: Propaganda radial y publicidad

Medios de verificación: Registro de factura

Registro de anotaciones

Registro fotográfico

Financiamiento: Corporación Municipal de Ancud.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación de Chile. DEG. Orientaciones técnicas para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Impreso Maval, Santiago de Chile. 2012.
- Ministerio de educación DEG. Orientaciones técnicas para liderar el Plan de Mejoramiento Educativo, Impresión Maval Ltda. Santiago de Chile 2012
- Proyecto Educativo Institucional Sala Cuna y Jardín Lobito Chilote
- Sección Gestión de Calidad Departamento Contraloría Interna JUNJI, Manual del Modelo de Calidad de la educación Parvularia.
- JUNJI , Guía de Autoevaluación Jardines Infantiles , Santiago de Chile 2007-





UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES









